

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

13 de noviembre de 2024

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Acuerdo por el que se autoriza al Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local a la firma de la Adenda al Contrato-Programa con Radio Televisión Madrid S.A.U. 2024-2026 y se aprueba el gasto correspondiente por un importe de 4.233.000 euros.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

- Decreto por el que se crea la Comisión Permanente de Selección y se modifica el Decreto 230/2023, de 6 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato de servicios denominado “Servicios de asesoramiento, consultoría y mentoría a personas emprendedoras, autónomos y pymes de la Comunidad de Madrid promovido por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (2 lotes)”, mediante procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, así como, el gasto plurianual correspondiente, por importe de 537.062,39 euros, IVA incluido, para los años 2024 a 2026.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de servicio de “Coordinación en materia de seguridad y salud en los trabajos de acondicionamiento y conservación de las márgenes y glorietas de carreteras de la Comunidad de Madrid. Periodo 2022-2023”, de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del

expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del contrato de servicios denominado «Retirada y gestión de residuos y mercancías peligrosas derivados de situaciones de emergencia en la Comunidad de Madrid», de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado “Gestión del Centro Regional de Estudios e Innovación en Servicios Sociales 2025-2029”, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la 2ª prórroga de 40 convenios de colaboración entre la Comunidad de Madrid y diversas entidades locales para el desarrollo de la Atención Social Primaria y otros programas por los servicios sociales de las entidades locales, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
- Acuerdo por el que se autoriza una habilitación de crédito por importe de 605.060.000 euros, con destino en el subconcepto 22900 “Imprevistos e insuficiencias” del programa 929N “Gestión Centralizada”.

CONSEJERÍA DE DIGITALIZACIÓN

- Acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios de Atención Telefónica e Información sobre citas Atención Primaria, Covid-19, proceso de vacunación y Tarjeta Sanitaria Virtual, realizados por la empresa INDRA Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U. desde el 3 de febrero hasta el 30 de septiembre de 2024, por un importe de 1.981.251,82 euros (IVA incluido).
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid de un contrato denominado “suministro de licencias, instalación, mantenimiento y gestión de un sistema de observabilidad para los sistemas e infraestructuras de Madrid Digital”, derivado del lote 2 del Sistema Dinámico de Adquisición 25/2022 a favor de la entidad Fujitsu Technology Solutions S.A., por un importe de 5.362.266,25 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de tres años y quince días.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

- Decreto por el que se modifican cuarenta y un decretos por los que se establecen para la Comunidad de Madrid planes de estudios de ciclos formativos de grado medio.
- Decreto por el que se modifican setenta y seis decretos por los que se establecen para la Comunidad de Madrid planes de estudios de ciclos formativos de grado superior.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se convalida el gasto, por importe total de 397.029,03 euros (IVA incluido), derivado de la prestación del “Servicio de apoyo para el impulso, desarrollo y mantenimiento de la gestión operativa del Plan Alquila”, por la empresa FACTORÍA, GESTIÓN Y CONSULTORÍA, S.L., durante el periodo del 24 de noviembre de 2023 hasta el 31 de agosto de 2024.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto por importe de 2.690.688,03 euros, a aplicar al presupuesto de la Agencia de Vivienda Social, derivado de la consignación efectuada en la Caja General de Depósitos como pago del justiprecio por la expropiación de los restos de la finca número 2170 inscrita en el registro de la propiedad número 10 de Madrid y de la finca número 2177 inscrita en el registro de la propiedad número 19 de Madrid.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual de 9.161,65 euros (IVA incluido), para los años 2024 y 2025, derivado de la prórroga del contrato de servicio de “Coordinación en materia de seguridad y salud en los trabajos de acondicionamiento y conservación de las márgenes y glorietas de carreteras de la Comunidad de Madrid. Periodo 2022-2023”, con la empresa TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L., desde el 18 de enero de 2025 al 30 de junio de 2025, ambos inclusive.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., de los contratos basados, en el Acuerdo Marco I00052-001, para el diseño, fabricación, suministro, supervisión premontaje y montaje de aparatos de vía para las obras de renovación integral de la superestructura de vía en Línea 6 (3 Lotes): a la empresa MIERES RAIL, S.A., (Lote 1) por importe de 2.960.875,71 euros (IVA incluido), a la empresa VOESTALPINE RAILWAY SYSTEMS JEZ, S.L., (Lote 2) por importe de 3.015.589,62 euros (IVA incluido) y a la empresa TALLERES ALEGRÍA S.A., (Lote 3) por importe de 2.941.785,48 euros (IVA incluido),

con un plazo de ejecución de 12 meses.

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., por procedimiento negociado sin publicidad, por exclusividad, para la contratación del suministro de bloques de resistencias de freno del fabricante exclusivo ALSTOM TRANSPORTE, S.A.U., para los coches 2000A y 2000B del material móvil de Metro de Madrid, por un importe total de 3.266.150,22 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 10 meses.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual por importe de 124.663 euros, IVA incluido, para los años 2024-2025, derivado de la prórroga del contrato de servicios denominado «Retirada y gestión de residuos y mercancías peligrosas derivados de situaciones de emergencia en la Comunidad de Madrid», adjudicado a la empresa Ecoquímica Logística Integral, S.L., con un plazo de ejecución desde el 1 de enero hasta el 31 de octubre de 2025.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada por importe de 1.200.000 euros para financiar la convocatoria para el año 2025 de las ayudas destinadas a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas, cofinanciadas por fondos de la Unión Europea y por la Administración General del Estado.
- Acuerdo por el que se aprueba definitivamente el Plan de Sectorización con Ordenación Pormenorizada del Sector en grado de Plan Parcial, del sector de Suelo Urbanizable No Sectorizado SUNS-AE, destinado a actividades económicas (ALMA), del Plan General de Meco (Madrid).
- Acuerdo por el que se autoriza la suscripción del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad del Sur en virtud del cual se instrumenta la concesión de una subvención nominativa a dicha entidad para financiar la gestión de los residuos domésticos de sus municipios integrantes, así como el gasto correspondiente por importe de 2.120.769,98 euros, para el año 2024.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato de servicios denominado «Vigilancia y seguridad de las dependencias e instalaciones del IMIDRA 2025-2027», a adjudicar mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, así como el gasto plurianual correspondiente por importe de 1.859.365,35 euros, IVA incluido, para los años 2024-2027, con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A. M.P., del contrato titulado «Suministro de coagulantes de aluminio en solución para las ETAP», dividido en dos lotes, a las empresas FERALCO IBERIA, S.A. (lote 1), por importe de 1.650.019 euros, IVA excluido, y KEMIRA IBERICA, S.A., (lote 2), por importe de 718.320 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de dos años.
- Informe relativo al proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la vacunación antirrábica de perros, gatos y hurones en la Comunidad de Madrid.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios de la unidad de rehabilitación para niños y adolescentes de 3 a 14 años con enfermedades del sistema nervioso, anomalías congénitas y/o trastornos mentales en régimen de hospitalización de día, a favor de la empresa CENTRO DE REHABILITACIÓN DIONISIA PLAZA MÉDICO PSICOPEDAGÓGICO, S.L., por un importe de 6.613.232,65 euros (IVA exento) y un plazo de ejecución de 24 meses.

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual, para los años 2024 y 2025, por importe total de 586.557,66 euros (IVA incluido), derivado de la contratación declarada de emergencia del servicio para el acogimiento residencial temporal de atención inmediata, así como la cobertura de las necesidades básicas, de 22 menores extranjeros no acompañados, con la Asociación Dual y Fundación Ámbitos UTE, y con una duración estimada de 134 días.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual, para los años 2024 y 2025, por importe total de 1.025.366,68 euros (IVA exento), derivado de la contratación declarada de emergencia del servicio para el acogimiento residencial temporal de atención inmediata, así como la cobertura de las necesidades básicas de 37 menores extranjeros no acompañados, con la Fundación Antonio Moreno, y con una duración estimada de 132 días en el Centro Marina y de 140 días en el Centro Acacias.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado “Gestión del Centro Regional de Estudios e Innovación en Servicios Sociales 2025-2029” y se autoriza un gasto plurianual por importe de 1.666.121,60 euros (IVA incluido), para los años 2024 a 2029.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2024 a 2026, por un importe de 2.264.832,30 euros (IVA exento), derivado de la prórroga del contrato de servicios denominado “Acogimiento residencial de menores con déficits cognitivos ligeros o límites con trastornos de conducta asociados y atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad. 38 plazas”, adjudicado a la entidad Consulting Asistencial Sociosanitario, S.L., desde el 1 de mayo de 2025 hasta el 30 de abril de 2026.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2024 a 2025, por un importe de 586.221,47 euros (IVA incluido), derivado de la prórroga del contrato de servicios denominado “Gestión del Centro de Atención a Personas Mayores Dependientes (Residencia y Centro de Día) San Sebastián de los Reyes (Moscatelares)” (180 plazas), adjudicado a la Entidad MACROSAD, S. COOP. AND., desde el 1 de enero hasta el 28 de febrero de 2025.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual, para los años 2024 a 2026, por importe de 1.405.585,05 euros, (IVA incluido), correspondiente a la 3ª modificación de dos contratos derivados del Acuerdo Marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicios de: “Atención residencial a personas mayores dependientes, modalidad financiación total y financiación parcial. Año 2021”, adjudicados a las entidades Vitalia Suite, S.L.U. y Geriatria y Sanidad, S.A., desde el 15 de noviembre de 2024 al 30 de junio de 2026.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2024 y 2025, por importe de 53.415.134,67 euros, correspondiente a la 2ª prórroga de 40 convenios de colaboración entre la Comunidad de Madrid y diversas entidades locales para el desarrollo de la Atención Social Primaria y otros programas por los servicios sociales de las entidades locales, desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual, para los años 2024 y 2025, por importe de 509.215,20 euros (IVA exento), correspondiente a la 4ª prórroga del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Leganés, para articular la atención a personas con discapacidad intelectual en centro ocupacional, para el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2024 y el 30 de noviembre de 2025.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios denominado: “Acogimiento residencial de menores con discapacidad moderada o severa y con trastorno de conducta

asociado, atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad (2 lotes)”, al Instituto Educación Especial Peripatos, S.L., (lote 1), por importe de 1.194.864 euros (IVA incluido), y a la Asociación de Padres y Amigos de Niños Diferentes de Getafe, Comunidad de Madrid y Territorio Nacional (APANID), (lote 2), por importe de 3.869.383,98 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de dos años.

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios denominado: “Acogimiento residencial de menores con discapacidad moderada o severa y con necesidad de cuidados sociosanitarios, atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad (4 lotes)”, a la Fundación Proyecto Persona (lote 1) por un importe de 1.161.138 euros (IVA incluido), a la Fundación ACRESCERE (lote 2) por un importe de 1.311.021,60 (IVA exento), a la Asociación de Padres y Amigos de Niños Diferentes de Getafe, Comunidad de Madrid y Territorio Nacional (APANID) (lote 3) por un importe de 1.987.023,50 euros (IVA incluido) y a la Comunidad en Casa de Belén (lote 4) por un importe de 1.762.512 euros (IVA exento) y un plazo de ejecución de dos años.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios denominado: “Gestión de la residencia para personas mayores dependientes Orcasur, de Madrid”, a la entidad Sanivida, S.L., por importe de 3.970.609,41 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de dos años.

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- Decreto por el que se declara Bien de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid, en la categoría de Conjunto de bienes muebles, el Relicario del Monasterio del Santísimo Sacramento de religiosas Bernardas, en Boadilla del Monte (Madrid).